



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

Número:

Referencia: EE-2026-00040314-APPSF-PE

V I S T O :

El Expediente N° EE-2026-00040314-APPSF-PE de la Plataforma de Gestión Digital - PGD - "TIMBÓ", relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 1, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**LIMPIEZA DE CANALES TRONCALES – ZONA NORTE – ETAPA I - PROVINCIA DE SANTA FE**"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° RES-2026-00000398-APPSF-PE#MOP de fecha 20 de Mayo de 2026 de esta Jurisdicción, se aprobó el llamado para la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra de referencia;

Que por DOC-2026-00018931-APPSF-PE#MOP de fecha 01 de Junio de 2026, la Dirección Provincial de Planificación y la Dirección Provincial de Gestión Territorial ambas dependientes de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Jurisdicción emitieron la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 1, mediante la cual se notifican aclaraciones y/o modificaciones correspondientes al proceso licitatorio;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Apruébese la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 1, correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**LIMPIEZA DE CANALES TRONCALES – ZONA NORTE – ETAPA I - PROVINCIA DE SANTA FE**", emitida por la Dirección Provincial de Planificación y la Dirección Provincial de Gestión Territorial ambas dependientes de la Secretaría de



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Recursos Hídricos de la Jurisdicción, la que se adjunta a la presente pasando a formar parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2°: Ordénese la publicación de la Circular aprobada en el Artículo 1°, en la página web de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

SANTA FE, 1 de Junio de 2026

CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar la ejecución de la Obra:
“Limpieza de Canales Troncales – Zona Norte – Etapa I - Provincia de Santa Fe” – (Expte. EE-2026-00023786-APPSF-PE)

Por la presente Circular se incorpora a los Pliegos Licitatorios de la Obra: “LIMPIEZA DE CANALES TRONCALES – ZONA NORTE – ETAPA I - PROVINCIA DE SANTA FE”, (Expte. EE-2026-00023786-APPSF-PE), aprobados por Resolución Ministerial RES-2026-00000398-APPSF-PE, lo siguiente:

Aclaraciones al Pliego Licitatorio

1- En función de que a raíz de los pronósticos meteorológicos se ha tomado conocimiento que el Comité de Cuenca A° Pantanoso y Saladillo Amargo ha realizado la limpieza de algunos de los canales incluidos en la presente licitación, a saber:

- Canal Principal RP56s La Cremería – Longitud: 4 km – Plano N° 20
- Canal Secundario La Mora – Longitud 5 km – Plano N° 21
- Canal Secundario Wilhelm – Longitud 4 km – Plano N° 22

Los mismos serán reemplazados por los siguientes canales que poseen similares características, se ubican a no más de 30km de los ya saneados y totalizan idéntica longitud de limpieza:

- Extensión del Canal San Pedro, Colector 13. Pasando de una Longitud de 5 km a una Longitud de 8,5 km – Plano N° 19b
- Incorporación del Canal Colector 8: que beneficia además a los desagües de excedentes pluviales del casco urbano de la localidad de Gdor. Crespo – Longitud 4,5 km – Plano N° 21b
- Incorporación del Canal Colector 9: que beneficia a los desagües de excedentes pluviales rurales y urbanos del distrito La Criolla – Longitud 5 km – Plano N° 22b

Se anexa a la presente, los 3 planos de los canales Extendidos e Incorporados para el conocimiento de las empresas oferentes.-

DIRECCION PROVINCIAL DE PLANIFICACION
DIRECCION PROVINCIAL DE GESTION TERRITORIAL
SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRICOS
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre	Longitud	Lat_inicio	Lon_inicio	Lat_fin	Lon_fin	Zona	Prioridad
Colector Nº13 - Canal San Pedro	8.5	-30.0785	-60.2468	-30.0921	-60.3097	Norte	3-N



PROVINCIA DE SANTA FE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

LIMPIEZA DE CANALES TRONCALES - 1ra ETAPA

CROQUIS DE UBICACION

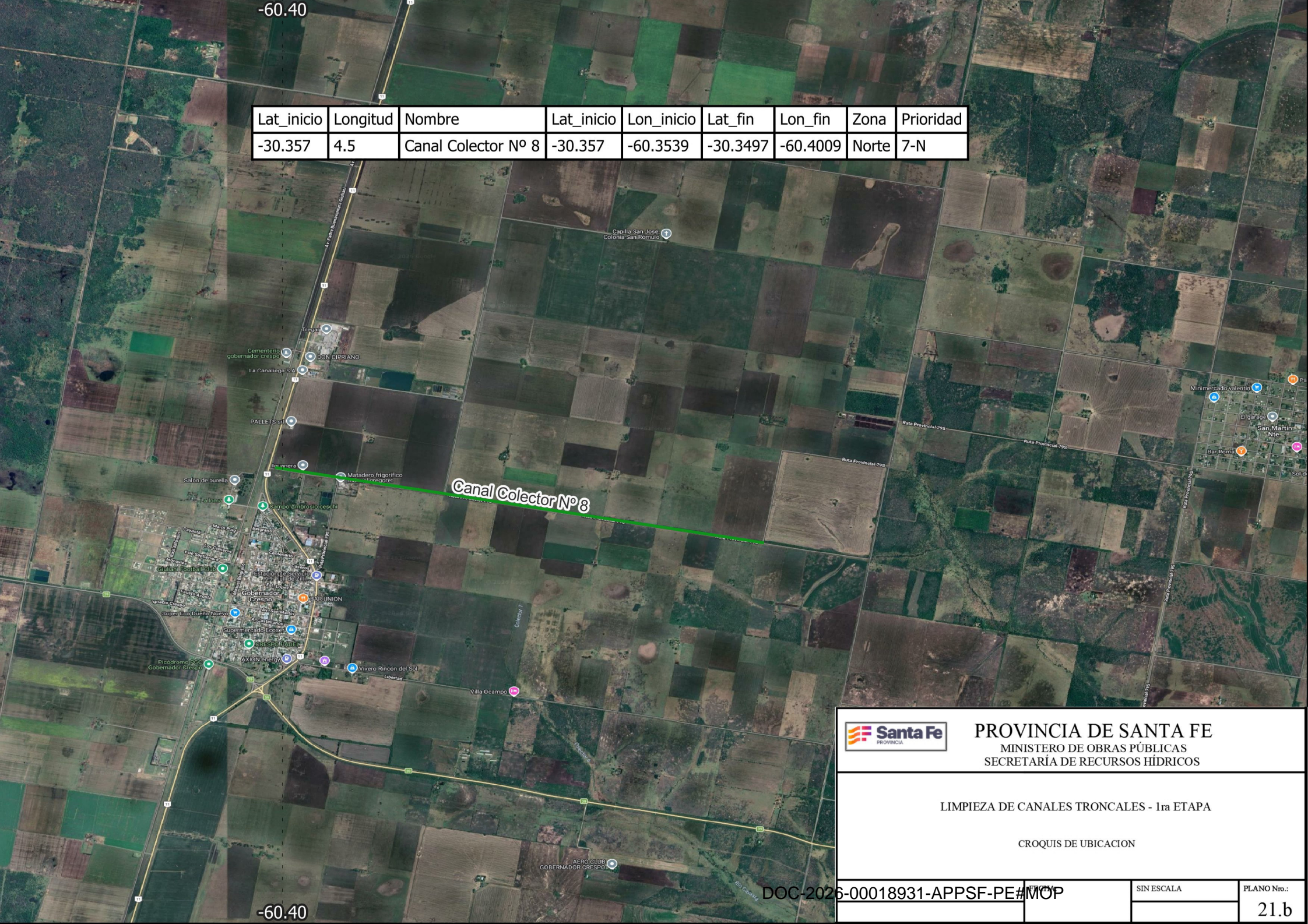
DOC-2026-00018931-APPSF-PE#MOP

SIN ESCALA

PLANO No.:

19.b

Lat_inicio	Longitud	Nombre	Lat_inicio	Lon_inicio	Lat_fin	Lon_fin	Zona	Prioridad
-30.357	4.5	Canal Colector Nº 8	-30.357	-60.3539	-30.3497	-60.4009	Norte	7-N



PROVINCIA DE SANTA FE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

LIMPIEZA DE CANALES TRONCALES - 1ra ETAPA

CROQUIS DE UBICACION

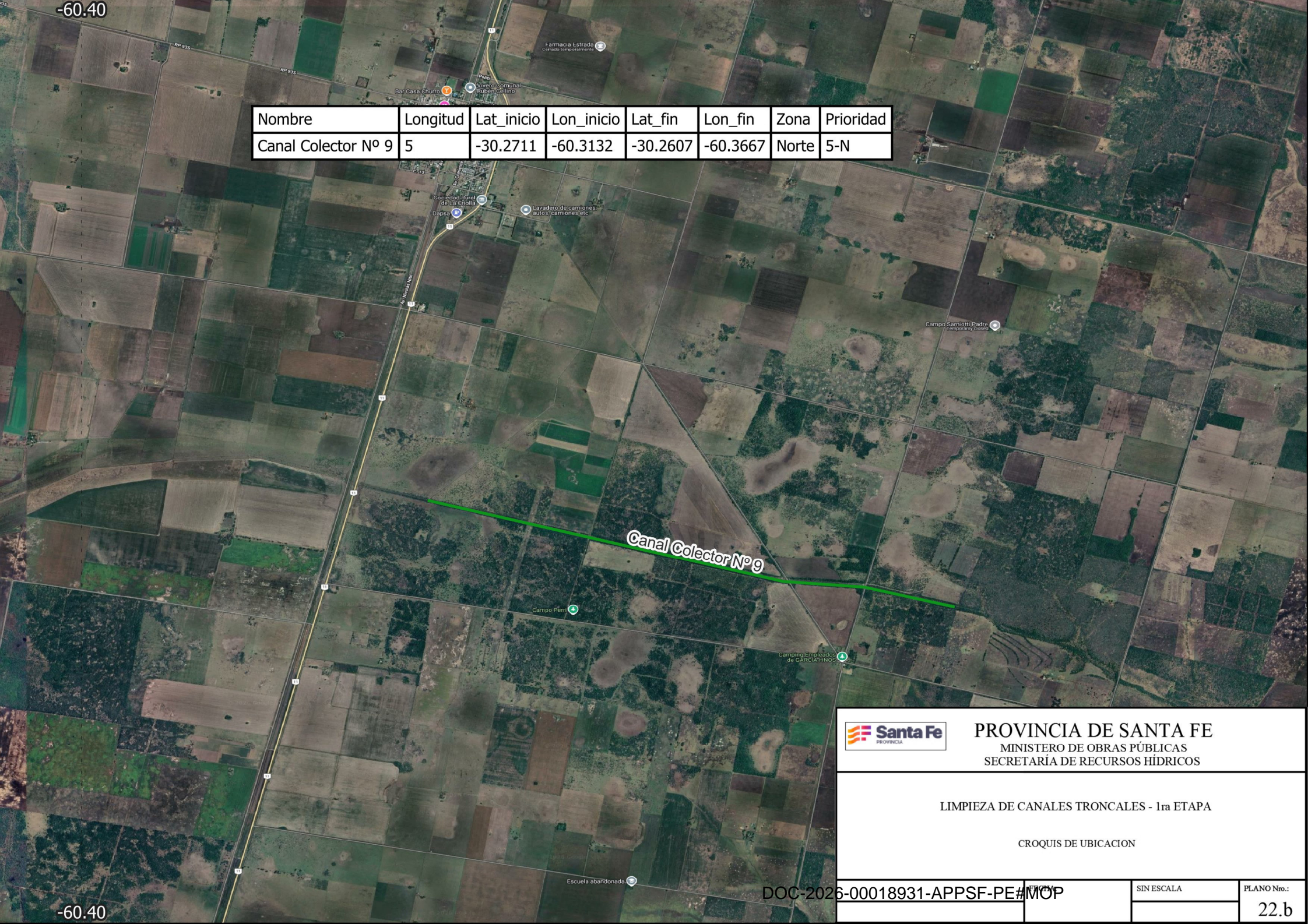
DOC-2026-00018931-APPSF-PE#MOP

SIN ESCALA

PLANO No.:

21.b

Nombre	Longitud	Lat_inicio	Lon_inicio	Lat_fin	Lon_fin	Zona	Prioridad
Canal Colector N° 9	5	-30.2711	-60.3132	-30.2607	-60.3667	Norte	5-N



PROVINCIA DE SANTA FE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

LIMPIEZA DE CANALES TRONCALES - 1ra ETAPA

CROQUIS DE UBICACION

DOC-2026-00018931-APPSF-PE#MOP

SIN ESCALA

PLANO Nro.:

22.b



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

Número: DOC-2026-00018931-APPSF-PE#MOP

SANTA FE

Lunes 1 de Junio de 2026

Referencia: CIRCULAR Nº 1 - Limpieza de Canales Troncales – Zona Norte – Etapa I - Provincia

El documento fue importado por el sistema de Timbó.

Firmado digitalmente por WS de Firma Electrónica
Fecha: 2026.06.01 11:24:32 ART
20165733623 - Pablo STORANI
Director Provincial
Dirección Provincial de Planificación
Ministerio de Obras Públicas

Firmado digitalmente por WS de Firma Electrónica
Fecha: 2026.06.01 11:45:36 ART
20340515294 - RAMIRO JOAQUIN PIGHINI
Director Provincial
Dirección Provincial de Gestión Territorial
Ministerio de Obras Públicas

Firmado digitalmente por WS de Firma Electrónica
Fecha: 2026.06.01 12:04:10 ART
20296221868 - Eduardo Ignacio Rodrigo
Subdirector General
Dirección General de Servicios Técnicos Específicos
Ministerio de Obras Públicas

Firmado digitalmente por WS de Firma Electrónica
Fecha: 2026.06.01 12:04:13 ART
Razón: Gestion de tramites - Timbó

